

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, un mes, 450 pesetas.—Provincias, trimestre, 6 id.—Antillas españolas, año, 45 id.—Estados de la Union postal, un año, 45 id.—Estados no convenidos, un año, 60 id.

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos.

EL DEMOCRATA

DIARIO POLÍTICO, DE INTERESES MATERIALES, DE LEGISLACION Y DE NOTICIAS

Miércoles 9 de Julio

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, a 50 céntimos línea; comunicados y reclamos a precios convencionales.—Administración: Alcala, 78.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Gerente de EL DEMOCRATA D. JOSE BALARI

Número suelto, 5 céntimos

PROCESO DEL PARTIDO CONSERVADOR

II

Continúa la prueba testifical.

El presidente.—Otro testigo.

Aparece en el estrado una mujer joven y guapa, que dijo llamarse la Prensa.

A las preguntas del Sr. Fiscal declara que desde la restauración, y siempre que estuvo al frente del Gobierno el partido de la tiranía, fué constantemente perseguida y encarcelada, sufriendo toda clase de atropellos por los que se inotaban liberales conservadores.

Añadió que, pretendiendo anularla por el cariño maternal, habían encausado a sus mas predilectos hijos, pensando que este era el único medio de destruirla para siempre.

Interpelado por la Monarquía sobre sus manifestaciones en pro de la reaccion, dijo que ella no podía autorizar esas campañas, que eran obra de espíritus descarriados y de hijos parricidas que se gozan en su propia muerte.

A las preguntas de la Libertad contestó que siempre se hallaba a su lado, porque no podía olvidar que la debía su propia existencia, nacida al calor de la libertad del pensamiento.

El presidente.—Puede usted retirarse.

Otro.

Entra un caballero, y a las preguntas de rúbrica resultó ser el Comercio.

De sus declaraciones resulta que durante la dominación conservadora fueron tales los perjuicios que se le irrogaron, que el 20 de Junio del 85 nos levantamos, dice, en enérgica protesta, que fué contestada por el Gobierno lanzando las tropas a las calles y disparando las armas contra la multitud indefensa.

El presidente.—Otro testigo.

Este se llama la Industria, y dice que aparece como testigo de cargo, porque el partido conservador ha intentado siempre destruirla, introduciendo materiales del extranjero para la construcción de buques y otras obras del Estado, en perjuicio del trabajo nacional.

Después de este testigo entra la Ciencia.

Con gran energía, con profundo enojo describe con los mas vivos colores la jornada de Santa Isabel, y exclama en un arranque de indignación: «Desengañese la Sala, yo he sido siempre incompatible con los conservadores.»

Acto seguido aparece otro testigo. Una mujer de alguna edad, pero robusta y fuerte.

El presidente.—Su nombre de usted.

Testigo.—La Independencia.

Presidente.—Puede usted contestar a las preguntas del Sr. Fiscal.

Fiscal.—Usted espontáneamente ha deseado declarar en este juicio. ¿Qué tiene usted que decir?

La Independencia.—He deseado traer mi testimonio a la causa, porque necesito recordar el atropello de que he sido víctima por los poderes del Estado. Aun pienso con dolor la herida que se intentaba hacer en mi rostro y la bofetada que lancé a Alemania cuando la intención de las Caro inas.

Entonces dió prueba el pueblo español de ser el mismo de 1808 haciendo una protesta que hizo retroceder a los traidores de mi querida patria. Después de esta declaración de mi deseo, nada tengo que manifestar a la Sala.

Presidente.—Otro testigo.

La figura que aparece es una señora, cuyas ropas demuestran su estado miserable; su rostro esta demacrado, y su aspecto es abatido.

Presidente.—Su nombre de usted.

—Soy la viuda de un fusilado, y vengo a pedir misericordia al Tribunal de la Razon por las razones que conoce y que me han puesto al borde de la desesperación, no teniendo ni un pedazo de pan que dar a mis hijos, a los pobres huérfanos de un servidor de España.

El otro testigo es un hombre rudo, de blusa, pero simpático.

Es el Pueblo.

Su relacion es de aquellas que no pueden transcribirse al papel en los actuales tiempos. Truena contra todo, es decir, que todo debe desaparecer.

Añade que siempre, siempre, ha estado y estará al lado de la democracia constantemente, porque es la madre de sus hijos, la que le ha de dar la tranquilidad y el orden, rompiendo los diques de la reaccion y arrancando el látigo del odioso despotismo para sepultarlo en el abismo sin fondo del eterno olvido.

Terminada esta declaración, y cuando ya creímos terminada la prueba, aparece en el estrado una señora, que pide al tribunal permiso para hacer un ruego.

El presidente.—Hable usted.

—Soy la Consecuencia, y desearía se otorgase un premio a mis queridos y amantes aliados Sres. Beranger, Tetuan, Romero Robledo y Martinez Campos, pues son los únicos dignos de esta distinción pública.

El presidente.—Que conste en el acta.

Se suspende el juicio hasta mañana.

(Se continuará.)

Cosas del día

Dice *La Política Moderna*, refiriéndose a un párrafo de nuestras *Últimas impresiones* de ayer:

«El *Demócrata* confiesa haber cometido la indiscreción de abrir una carta dirigida por el Sr. Sa-

gasta al duque de Tetuan, citándole para una reunión política que debe celebrarse hoy.

El ex-presidente del Consejo pudo ahorarse tal trabajo, recordando que el hoy ministro de Estado ha mucho tiempo le ofreció no ir con él ni a la Gloria.»

Es verdad.

El señor duque prefiere el presupuesto al Cielo.

El Clamor, batiendo himno de alabanza al partido conservador, le escribe hoy un artículo, en el cual toca el bombo con toda la fuerza del agradecimiento. Vean, vean nuestros lectores cómo arrima el colega el ascua a la sardina:

«Borradas las diferencias políticas de los partidos por la aceptación de todas las reformas liberales por el partido conservador, no hay razón que legitime, ni siquiera derecho que autorice el empleo de semejantes medios antes de que el actual Gobierno haya tenido tiempo para demostrar con hechos sus intenciones.»

Aquí ya no cabe más que preguntar:

¿Cuándo jura el Sr. Romero?

Dice *El Siglo*:

«La política de generosa concordia que ha inaugurado el Gobierno de S. M. y su ilustre presidente el eminente hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, empieza a producir sus primeros, naturales y lógicos efectos.»

¿A qué gobierno vamos, *Siglo*?

¿A Cuenca?...!

La Monarquía:

«El órgano de Lopez:

»La Monarquía:

»El Liberal:

»La suerte está echada.

»Y han perdido los republicanos.»

»Ya cambiará el juego.»

Si.

Y volverán ustedes a jugar a la gallina ciega.»

¿Y nos quedaremos sin Presupuesto?...!

¡Bueno! No nos importa.

Dice un diario conservador:

«En cuanto a la cuestión de gobernadores, no ha producido la menor dificultad. Nos consta que el señor duque de Tetuan no propuso ninguno.»

Es verdad.

¡Porque solo existió trece!!

La Union no quiere discutir con los enemigos del Gobierno porque, según ella, éstos están vencidos.

Lo que no quiere es distraerse ahora, que está puesta la mesa.

¿Qué oportunidad la de *La Epoca*!

«De Valencia—dice—nos escriben que las noticias de la resolución de la crisis causaron satisfacción general.»

Tan general y espontánea ha sido esta satisfacción, que ha habido necesidad de disolverla a palos.

Dice *El Día*:

«Nos parece que no se confirmará el rumor de que el Sr. Martos ocupará la presidencia del Tribunal Supremo.»

Mas vale así.

Porque esto ya sería el colmo de...

¡Mas vale callar!

Un amigo de *La Justicia*, y por tanto casi amigo nuestro, por lo mucho que estimamos al excelente órgano del ilustre Salmeron, cree que hacemos mal en llamar tonto a Tetuan.

Bueno.

¿Le llamaremos zorro?

¡Vaya por V!

Rumores

Nuestro distinguido jefe el general Lopez Dominguez, no pudiendo asistir a la reunión de ex ministros que ha de celebrarse esta tarde en casa del Sr. Sagasta, le ha escrito una carta en la que expone los motivos de delicadeza que le obligan a excusar su presencia.

Se comenta en todos los círculos políticos el procedimiento que el Sr. Cánovas del Castillo está siguiendo, tanto en la política que se propone desarrollar, como en la elección de hombres para los puestos de importancia.

Dicen los que entienden todavía de lo que es dignidad y moralidad políticas, que no es procedimiento honrado entrarse en el campo político que en la oposición se ha combatido, ni buscar hombres que, prescindiendo de su antigua significación, no tengan inconveniente en abandonar a sus amigos a trueque de alguna prebenda más ó menos ambicionada.

Hombres imparciales dicen que por ese camino lo que conseguirá el Sr. Cánovas del Castillo es desquiciar los partidos y obligar a los hombres íntegros a variar de rumbo y buscar horizontes nuevos en otros campos que hasta hace muy pocos días estaban completamente ajenos a recibir tan considerable refuerzo.

Puede servir de ejemplo lo acontecido al Sr. Calveton con sus electores, quienes no queriendo confundirse con los conservadores, se han declarado francamente republicanos.

La combinación de gobernadores, una vez conocida, no ha satisfecho a nadie.

Todos han quedado molestados por la cantidad de gobernadores que se les ha concedido y por la calidad de los gobiernos que les han encomendado.

Se observa, sin embargo, que se ha tratado de contentar a los extraños a costa de los amigos.

A propósito de esto, dice nuestro colega *El Imparcial*:

«Que muchos conservadores han acudido al señor Cánovas del Castillo en queja de que los recién llegados al partido conservador se llevaban excesivo número de puestos importantes, y que el Sr. Cánovas ha contestado, poco más ó menos, estas palabras:

—¿Pues qué querían ustedes? Ya sabían que mi opinión era esperar todavía algún tiempo para venir al poder. Siguiendo este criterio mío, hubiéramos tardado uno ó dos años mas, pero hubiéramos venido solos y en buenas condiciones. Ustedes lo han querido de otro modo, han tenido prisa, y hemos necesitado auxiliares, a los cuales nos vemos obligados a atender.

Por consiguiente, sufran ustedes las consecuencias.»

No se calmarán seguramente las pasiones al paso que llevan.

Y el Gobierno de la conjunción... anti ortográfica, anti racional y casi anti-decente, no hace nada por calmarlas.

Si esto se ha pretendido con la circular del Sr. Silvea, seguros estamos de que no ha de lograrse.

El juicio de toda la prensa liberal es unánime, y lo está también la opinión.

Todas las habilidades de Silvea no bastan a hacer lo blanco negro, ni a Tetuan genio.

Por esto aquellos juicios son de burla para el esfuerzo del ministro de la Gobernación.

Ni cómo había de ser de otra suerte, si esas palabras han coincidido con obras tan malas como los atropellos de Valencia y las immoralidades cometidas a la faz del país por el Gobierno mismo al distribuir mercedes, comprando con ellas poco escrupulosos espíritus?

Obras son amores, y no buenas razones.

Pero hay más. Son tan desgraciados los conjuntivos, que aunque hagan buenas obras—que no las harán, pues la maldad y el vicio son congénitos con ellos,—nada será parte a redimirles de sus culpas.

Traen un mal de origen, para el cual no hay Jordan posible.

Todos los Jordanes, en vez de hacer esa obra de limpieza, convertiríanse en charcas cenagosas.

Y en tanto que así se reflexiona, es menester no fiarlo todo a la Virgen, sino correr también, y correr mucho.

Por lo pronto, débese continuar la coalición electoral de la democracia contra la reaccion, de la opinion contra los favoritos.

Nosotros creemos que si a esa coalición se va con nobleza, no ha de faltar en ella un solo liberal.

Veremos lo que sobre esto acuerdan hoy los ex-ministros liberales, que bien pudieran inspirarse en el notable artículo de nuestro estimado colega *El Imparcial*.

LOS GOBERNADORES NOMBRADOS

Aun no está completa la hornada, a pesar de lo que ayer aseguró el Sr. Silvea.

Como verán nuestros lectores por la lista, hay nombres que serán muy conocidos en sus domicilios, pero no en ninguna otra parte.

La elección que se ha hecho resulta de lo peorito que ha tenido el partido conservador (a) conjuncionado.

Quedan aun cinco puestos por proveer, y ayer se decía irían a ellos el antiguo conde de la Romera, el Sr. Nido, algun liberal demócrata resellado, un amigo del duque y otro genio conservador.

He aquí ahora la lista:

Albacete.—D. Pedro Dalt.
Alicante.—D. Joaquín García Espinosa.
Avila.—D. Genaro Perez Moro.
Badajoz.—D. Arturo Zancada.
Baleares.—D. Joaquín Castellarnau.
Burgos.—D. Carlos Crestar.
Cáceres.—(Sin proveer).
Canarias.—D. Eduardo Zamora Caballero.
Castellón.—D. Antonio Baztan.
Ciudad Real.—D. Luis Espada.
Córdoba.—D. Antonio Castañon.
Coruña.—(Sin proveer).
Cuenca.—D. Manuel Cos Gayon.
Gerona.—D. Antonio Mataró.
Granada.—D. Jose de Alcázar.
Guadalajara.—D. Manuel Camacho.
Guipúzcoa.—D. Antonio Acuña.
Huelva.—(Sin proveer).
Huesca.—D. José Alonso Perez.
Jaén.—D. José Garces Velasco.
León.—D. Manuel Vahamonde.
Lérida.—D. Miguel Cuadrado.
Logroño.—D. José Gonzalez Serrano.
Lugo.—D. Bartolomé Gomez Bayo.
Málaga.—D. Manuel Vivanco.
Murcia.—D. Francisco Cassa.
Navarra.—D. Antonio Pelaez Campomanes.
Oran.—D. Jose M. Guerra Cobian.
Oviedo.—D. Francisco Aparicio Ruiz.
Palencia.—D. Crisógono Manrique.
Pontevedra.—D. Sabino Gonzalez Vesada.

Salamanca.—D. Candido Soldevilla.
Santander.—D. Federico Terrer.
Segovia.—D. Valentin Sanchez Toledo.
Sevilla.—D. Antonio Aranda.
Soria.—D. Diego Pequeño.
Tarragona.—D. Fernando Bobille.
Teruel.—D. Bartolomé Estéban.
Toledo.—(Sin proveer).
Valencia.—D. Nicolás Ojeto.
Valladolid.—D. Jerónimo María y Ruiz.
Vizcaya.—D. José Alonso Colmenares.
Zamora.—D. Euterio Villalva.
Zaragoza.—D. Francisco Fernandez Navarro.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 8.—La Cámara de diputados, conforme con lo manifestado por Mr. Rouvier, ha señalado para el jueves la discusión del proyecto de contribuciones directas, desechando por 401 votos contra 107 la proposición de Mr. Méry para que se vote el presupuesto antes de las vacaciones parlamentarias.

NUEVA-YORK 8.—Señálase la presentación de nuevos ciciones en los Estados Unidos.

PARIS 8.—Las potencias no parecen dispuestas a apoyar la nota búlgara dirigida a la Puerta. Esta parece, no obstante, dispuesta a satisfacerle en parte, en lo relativo a la Iglesia búlgara en Macedonia.

PARIS 8.—Mr. Flesch, ministro en Sofía, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Port-au-Prince, capital de la república de Haiti.

LONDRES 8.—Durante los desórdenes ocurridos la noche última en Bowstreet, el populacho cometió grandes destrozos.

Muchas casas de las inmediaciones sufrieron considerables daños rompiéndose muchos cristales de sus ventanas y balcones.

PARIS 8.—En la sesión celebrada por el Senado, Mr. Chesnelong ha interpelado sobre el hecho relativo a haber convertido en laica la escuela de Wieg, como un hecho que viola la ley y tiraniza las conciencias.

Mr. Bourgeois contesta destruyendo punto por punto los cargos dirigidos por el senador intercalante, y la Cámara aprueba por 135 votos contra 66 una orden del día consignando que el Gobierno ha cumplido la ley, y expresando la confianza de que en lo porvenir seguirá observando igual norma de conducta.

PARIS 8.—Las sacas de la correspondencia procedente de España y destinadas a Marsella, serán sometidas en lo sucesivo a la desinfección.

PARIS 8.—La sociedad de Geografía ha recibido un despacho del viajero Bouvallot, que ha atravesado el Tibet, y anuncia haber llegado a Tatsien, provincia de Setchuen (China), con el príncipe Enrique de Orleans.

LONDRES 8.—El *Times* publica importantes noticias de Buenos Aires que alcanzan a la fecha del 7. El Congreso uruguayo de Montevideo había estado en sesión permanente y secreta hasta la madrugada de aquel día, adoptando un proyecto que solo se promulgaría en caso necesario para suspender durante un semestre el cambio de los billetes de Banco por moneda de oro. El ministro de Hacienda, por otra parte, ha asegurado a una comisión de negociantes que el Gobierno no decretará el curso forzoso del papel.

El despacho del *Times* añade que el Gobierno teme evidente que el pueblo rechace el curso forzoso, pero quisiera salvar el Banco Nacional, muy comprometido. De no lograr el apoyo del Gobierno nacional ó del extranjero, el Banco tendría que declararse en liquidación.

Otro despacho publicado por el mismo periódico, fechado en Buenos Aires el 7, dice que el sindicato inglés se ha negado a modificar las condiciones de contrato del nuevo empréstito. El pánico en la Bolsa ha ido en creciente aumento.

Todos los valores han bajado, excepto el oro que alcanza una prima de 200 después de haber llegado a 215. El ministro de Hacienda presentó a las Cámaras un proyecto de ley autorizando la emisión de 100 millones de pesos fuertes en billetes hipotecarios, de los que actualmente se irá amortizando y quemando un 10 por 100.

NUEVA-YORK 8.—Segun noticias de Montevideo, reina verdadero pánico en aquella capital por la suspensión de los cambios en moneda de los billetes del Banco Nacional.

El Gobierno ha decretado que fuese hoy fiesta nacional para impedir la irrupción de la muchedumbre que acude a retirar sus depósitos en metálico.

Un despacho de Buenos Aires anuncia el inmediato envío de millones y medio de dólares en oro a Montevideo.

LONDRES 8.—Esta tarde se han repetido los desórdenes de Bow Street, ocurriendo varias colisiones entre el pueblo y los agentes de policía encargados de mantener el orden y la circulación.

Algunas mujeres han tomado también parte en el alboroto. Una de ellas resultó herida.

Los agentes de a pie intentaron en vano restablecer el orden, siendo necesaria la intervención de la caballería para disolver los grupos.

Han sido detenidos los principales promovedores de la asonada.

LONDRES 8.—El periódico «El Mundo de Nueva York» publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el nuevo ministro de China en aquella República.

El ministro declaró clara y terminantemente que si los Estados Unidos no acuerdan la abolición de la ley contra la inmigración de los chilenos, el Gobierno del Celeste Imperio tomará represalias, no permitiendo que los ciudadanos americanos desembarquen allí.

PARIS 9.—El asesino Erraud y Gabriela Bonpart fueron conducidos anoche a la casa donde se perpetró el crimen del escribano Gouffé.

Ambos hicieron declaraciones importantes confirmando los detalles conocidos respecto de la manera cómo fué estrangulada la víctima.

LONDRES 9.—El ministro de la Guerra ha reconocido que eran fundadas las quejas de los granaderos del segundo batallón de la guardia, y ha levantado la orden en virtud de la cual aquel cuerpo no podía salir del cuartel.

EN MADRID

Dijose anoche que habían ocurrido dos ó tres casos sospechosos, uno de ellos en la calle del Prado; pero el gobernador civil negaba exactitud á ese rumor.

EN VALENCIA

El Sr. Cánovas del Castillo recibió ayer el siguiente telegrama de Gandia:

«Reunidos Ayuntamiento, clero y primeros contribuyentes para allegar recursos con que socorrer á los pobres en las presentes circunstancias y mientras dura la epidemia celerica, me encargo de agradecer á V. R. exponiéndole la tristísima situación de este vecindario. Agotados los recursos del Ayuntamiento y en aumento la epidemia por razón de la miseria que nos trajo la paralización de nuestro comercio de exportación al ser declarado sucio este puerto.

Todos se lo desean, y yo se lo suplico, que no se nos abandone y que el Gobierno remita fondos para atender y aminorar tanta calamidad. Al cumplir el encargo tengo la seguridad de que, dando rienda suelta á sus humanitarios sentimientos, dispondrá lo conveniente para acudir en nuestro socorro.—El diputado a Cortes, Sinibaldo Gutierrez Mas.»

El Consejo de ministros ha acordado remitir 15 000 pesetas.

El estado de la salud pública en la provincia es relativamente satisfactorio. Las noticias recibidas de los pueblos indican un descenso rapidísimo en la epidemia.

Las autoridades de Beniganin y ayelo se han negado á recibir á los fugitivos de Gandia, ordenando que sean sometidos á ocho días de observación en los lazaretos.

Una de las causas de estas medidas parece ser debida á que las autoridades de Gandia ocultan los casos que ocurren en aquella capital.

En Valencia se dió ayer cuenta de un caso sospechoso en una niña de cuatro años. La enferma ha sido sometida á observación por orden de los médicos.

De las noticias telegráficas recibidas en Valencia hasta las doce de la noche resulta que ha habido en Gandia 10 invasiones y 7 defunciones; en Beniganin 1 invasión y 1 defunción; en Carcagente 2 invasiones y 2 defunciones; y en Castellon de Rugat, 2 invasiones y 1 defunción.

En el resto de la provincia sin novedad.

Gaceta de hoy 9 de Julio

Hacienda.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio á D. Cipriano Garjo, y nombrando para el mismo á D. Plácido de Jove y Hevia.

—Otro sobre movimiento de personal.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario á D. Tirso Rodríguez, y nombrando para el mismo al general de brigada D. Juan Muñoz Vargas.

Estado.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario á D. José Fernandez Jimenez, y nombrando en su lugar á D. Rafael Ferraz.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria del reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la Propiedad.

—Otra aprobatoria de las bases para la adquisición por concurso de 25.00 toneladas métricas de acero Siemens Martin.

Noticias.

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes decretos:

Mandando que se proceda á la impresión de la información arancelaria, y aprobando el arrendamiento de una casa para oficinas de la delegación de Hacienda de Guadalajara.

Nombrando presidente del Centro técnico de la Armada al vicealmirante D. Rafael Rodríguez de Aries.

—Idem director de Contabilidad al intendente de la armada D. Joaquín María Aranda.

—Una gran cruz del Mérito naval y una propuesta de ascensos reglamentarios en el cuerpo de Sanidad de la armada.

Nombrando rector de la Universidad Central á D. Miguel Colmeiro.

Admitiendo la dimisión á los jefes de negociación de Fomento, Sres. Picatoste y Becerra Armesto.

Nombrando presidente del Consejo de Estado al señor marqués de Barzanallana.

Subsecretarios de Hacienda, señor vizconde de Campo-Grande, y de Ultramar, Sr. Muñoz Vargas.

Directores de Administración local, Sr. Díaz Macoso, de Beneficencia, Santa Cruz, de Obras públicas, Catalina; de Agricultura, Roda (don Arcadio); de Contribuciones directas, Cros; de Contribuciones indirectas, Navarro Reverter; de Propiedades, marqués de Mochales; de la Deuda, Goicorrotas.

Delegados de Hacienda de Zaragoza el señor Cabezas, y de Huesca, Sr. Sivillino.

Cortamos de un periódico Malagueño: «En la cárcel de Málaga existe el único reo por el famoso negocio de los marchamos.

Hace poco tiempo que un personaje conservador le escribió una solicitud de indulto, en cuyo documento pudo admirar la prensa, puesto que fué del dominio público, lo castizo del lenguaje y la solidez del razonamiento. La lectura de la exposición produjo impresión profunda.

Es de esperar, pues, que habiendo entrado en el Poder los conservadores, el mismo conservador que redujo esa magnífica exposición gestione ahora el indulto del único que extingue condena por el ruinoso asunto de los marchamos.

Un infeliz viejo, que era mozo de aquella Aduana, y la única víctima de aquel famoso negocio, q hizo ricos, pero muy ricos á mas de cuatro.

El Sr. Jaqueto empezará á usar hoy de la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

Hace pocos días ingresó en el Hospital de East-

bourne un individuo que con un martillo se había clavado en la cabeza cuatro clavos hasta tres pulgadas de profundidad.

A costa de muchos esfuerzos han conseguido los médicos extraer los clavos de aquel bárbaro suicida.

Movimiento de personal diplomático y consular.

Ha sido jubilado, por razón de edad, D. Miguel Flores, primer secretario en la legación en Constantinopla, pasando á reemplazarle D. Agustín de la Barre, que servía con igual categoría en Méjico.

Suspendido de su cargo D. Francisco Soliveres, primer secretario en la embajada de España cerca del Quirinal, ha pasado á reemplazarle, con ascenso en turno de antigüedad, D. Manuel Pastor y Bedoya, segundo secretario en la misma embajada, que deja su puesto á D. Manuel Chinchilla, segundo secretario en la embajada de España cerca de la Santa Sede.

D. Enrique Peñalver, tercer secretario nombrado para China, ocupará una plaza en el ministerio, ascendiendo en turno de antigüedad al puesto de aquella categoría D. Alfonso Merry, agregado á la embajada en Viena.

Habiéndose creado una plaza de primer secretario de la comisión de límites de las posesiones del Gofo de Guinea, ha sido designado para desempeñarla D. Federico Huesca, anteriormente nombrado para Méjico, ocupando esta vacante D. Pedro Carrere, segundo secretario en el ministerio, que asciende á primero en turno de elección, y á quien sustituye D. Antonio Castro, segundo secretario en Guatemala; ascendiendo á esta plaza en turno de antigüedad á D. Francisco Martí, tercer secretario en el ministerio, puesto que pasa á ocupar el de igual categoría en Tánger, D. Pedro Jover, á quien sustituye D. Alfonso Merry, anteriormente nombrado para China.

Cubre esta vacante de tercer secretario, con ascenso en turno de elección, D. Andrés Lopez Muñoz, agregado diplomático á la legación de España en Washington, siendo trasladado á dicho punto don Rodrigo Saavedra, que con igual carácter presta sus servicios en el ministerio.

Trasladada á la embajada en París la plaza de segundo secretario en Berna, ha sido designado para desempeñarla el conde de Cumbres Altas, anteriormente nombrado para la embajada de España en Roma cerca de la Santa Sede, á donde ha sido trasladado el marqués de Herrera, segundo secretario de la suprimida legación en Suiza.

Ha sido jubilado D. Felipe Rizzo, consul de primera clase en Nueva-Orleans, reemplazándole D. Manuel José Quintana, consul de segunda clase en Civitavecchia, que asciende á primero en turno de antigüedad.

Para la plaza de cónsul agregado á la embajada en París ha sido nombrando D. Evaristo Díez Caminada, cónsul de segunda clase en Savona.

Ha sido trasladado á Montreal la residencia del cónsul general de España en Quebec, y se ha suprimido en el nuevo presupuesto la plaza de vicecónsul en Jerusalén.

En Villanueva de la Serena, pueblo de la provincia de Badajoz, se ha desarrollado de tal modo el sarampión, que hay días de morir 12 y 15 niños.

Acercá del terrible incendio ocurrido poco tiempo hace en Fort-de-Fraude (Martinica), el gobernador de dicha isla comunica los siguientes datos con fecha 5 del actual: La ruina es completa; 1.045 propiedades y 1.600 casas han sido completamente destruidas. Las pérdidas se elevan á 8 millones, sin contar las mercancías, los mobiliarios, los valores, lo que en total constituye una pérdida de 20 á 25 millones.

La emperatriz de Austria va á emprender un viaje por las costas de los Países Bajos, Francia, España, Portugal y Marruecos, que durará cuatro meses. El viaje le hará á bordo de un barco de vela que llevará, sin embargo, una máquina de vapor.

El general Lopez Dominguez obsequia hoy con un almuerzo á la Redacción de EL DEMÓCRATA.

En contestación al sueldo que hace dos días publica un querido colega de la noche acerca de la ampliación del número de plazas de aspirantes á la carrera judicial, debemos hacer constar, suficientemente informados, que por uno de los dignos individuos del tribunal de oposiciones, el Sr. Dato Travier, se están haciendo activas gestiones para que se aumente el número de plazas hasta 200.

Nos parece muy bien la idea, cuya realización pague el Sr. Dato, y lacremos muy ajustado á razón y justicia.

A saludar y despedirse de S. M. estuvieron ayer en Palacio las siguientes personas:

El marqués del Pazo de la Merced; el duque de Veragua, el Sr. Romero Robledo, el general Martínez Campos, el marqués de Victoria de las Tanas y los gobernadores de Valencia y Granada señores Ojeto y Alcaraz.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se tratará de la aplicación del personal de secretaría á la plantilla del presupuesto que ha de regir durante el actual año económico.

Entre los varios asuntos de que se dará cuenta en la sesión, se tienen: dos dictámenes de la comisión de hacienda, uno de policía urbana, seis de obras, trece de ensanche, tres de consumos y uno de cementerios.

Por disposición gubernativa quedarán libres el tránsito, desde esta noche, las aceras de la Puerta del Sol, calles de Alcalá, Sevilla y demás puntos céntricos, ocupados hasta ahora por revendedores de billetes de ferro-carriles, de loterías y de alhajías.

Por jubilación del caballerizo de S. M., señor Zappino, ha sido nombrado para este cargo el Sr. Escosura.

El señor duque de Amódovar del Río juró ayer el cargo de... nombre de Cámara.

Comandante de la lancha cañonera «Robt» ha sido nombrado D. Angel Elduayen.

Han sido nombrados los maestros siguientes: D. Eustaquio Corrales Aguilera, para la escuela de San Martín; D. José Espejo Liébana, para la de Garganta; doña Ottilia Sanchez del Río, para la de Villavieja; doña Fernanda Dominguez Diaz, para la de Gascones; doña Paulina Castello Gonzalez, para la de Sevilla la Nueva; doña Francisca Iñiguez é Iglesias, para la de Tatan (Chamartin); doña Ana Jorge Garrido, para la de Peralejo; doña María Mercedes Llorca, para la de Nueva Numancia; doña Hipólita Cros, para la de Húmera (Pozuelo de Alarcón); doña María Paulina Salvadora Molina, para la de Alameda de Osuna (Barajas), y doña Petra Díaz Plaza, para la de Arguísuelas.

El comandante general de Santander ha dirigido una felicitación al Sr. Pural por si y en nombre de la guarnición de aquel punto.

La epidemia de fiebres tifoideas aumenta extraordinariamente en el distrito municipal de Baños de Mogas (Orense), habiéndose declarado entre aquellos habitantes un pánico inconcebible al decir de los periódicos de la región.

En Paradas (Sevilla) una joven de 15 años, llamada Concepción Pastor Montero, ha matado de un tiro de pistola á su convecina Rosario Avelilla Dorado, á causa de una cuestión de amores que tuvieron.

La construcción del ferro-carril de Murcia á Granada sigue adelantando con gran rapidez, habiéndose tenido durante el mes de Junio último unos 24.000 peones empleados, y extraído de diferentes trincheras 50.000 metros de tierra.

Los asentadores de la plaza de la Cebada están gestionando cerca del ministro de la Gobernación para que se les indemnice de los perjuicios que les irroga la destrucción en el quemadero municipal de las hortalizas procedentes de puntos infestados por el cólera.

En el presidio de Burgos ha muerto uno de estos días el célebre Galileo Bargnoni, aquel famoso «obispo in partibus infideli», peregrino, fraile, médico, capellán de monjas y mil cosas más, que anduvo hace un año recorriendo diócesis, visitando conventos, celebrando misas y llevándose de paso algún candelero de plata ó las vinajeras si eran del mismo metal, y que al fin cayó en poder de la justicia.

El tal Galileo era de nacionalidad italiana, por más que el empleo de los diversos nombres y títulos que él se daba, no hayan aclarado muy bien su personalidad.

Faltas y delitos.

En las Casas de Socorro correspondientes fueron auxiliados ayer:

Una niña de tres años llamada Julia Gomez, que fué atropellada por un coche particular, sufriendo graves contusiones en la cabeza.

El suceso ocurrió en la calle de Pizarro y el cochero fué detenido.

Un operario de las obras de la nueva Bolsa, que se cayó desde el piso segundo, resultó con varias contusiones graves.

Y un anciano de 71 años, llamado D. José Aries Saavedra, que á consecuencia de una caída se produjo una herida en la cabeza con conmoción cerebral.

Manuel Leon era portero de la casa núm. 32 de la calle de Santa María.

Y, como otros muchos porteros, estaba encargado de cobrar los recibos de inquilinato.

Pero hé aquí que hace un mes la casa se quedó sin inquilinos.

Y Manuel Leon, que sin duda odia la soledad, cerró la casa y desapareció en la agradable compañía de 200 pesetas, importe de algunos alquileres, todo porque la soledad le disgustaba.

En vista de lo cual, los guardias le buscan para acompañarle á la Cárcel-modelo, sin que hasta ahora tengan noticias de su paradero.

—Sin duda por no tener otra cosa en qué ocuparse, se entretenía ayer Dionisio Menendez Valdés en robar en una habitación de la calle del Angel, núm. 23, cuarto tercero, cuando llegó un vecino y le sorprendió en su tarea.

Dionisio Menendez, al contrario que el protagonista del suceso anterior, amaba sin duda la soledad, y en cuanto vió cerca de sí aquella desagradable compañía, se lanzó por la escalera y huyó.

Pero, ¡oh, desgracia! los vecinos le siguieron, y aunque él se encerró en la casa núm. 16 de la calle del Aguila, de allí le sacaron para llevarle ante el juzgado de guardia.

El Curacho, el Corredor, Paulino, Paleis, Gallardo, El Hospiciano, el Menelo, El Cacheta y el Amalio.

Estos nueve tomadores se encuentran veraneando en las celdas de la cárcel, donde ayer los encerraron; no será por mucho tiempo, porque mañana ó pasado saldrán de nuevo á la calle para continuar tomando.

EDICION DE LA NOCHE

En casa del gener. Lopez Dominguez

Correspondiendo este ilustre hombre público y querido amigo nuestro, al ligero obsequio que nuestros redactores le hicieron hace pocos días enviándole con especial dedicación un ejemplar de la presente edición del último discurso pronunciado por aquél en el Parlamento, ha tenido hoy la bondad de almorzar en su casa á los periodistas que componen de invitar á la redacción de EL DEMÓCRATA.

Han asistido al acto los Sres. Leon y Llerena y Aguilera (D. Luis Felipe) y nuestros compañeros de Redacción Berástegui, Lopez Oyarzabal, Morán Canals, Barrado, Saleta, García Marqués, Moreuo, Llinás y Escosura.

El menú ha sido espléndido, cosa no extraña para los que conocen cómo acostumbra el general Lopez Dominguez á hacer estas cosas.

Servido el almuerzo y destapadas las botellas del vino obligo para los brindis, el general Lopez Dominguez levantó su copa de champagne para brindar por la prosperidad de este periódico y de sus redactores, acto de cortesía que nuestros compañeros han agradecido profundamente.

Después, y teniendo en cuenta que el próximo viaje al extranjero que en breve ha de emprender nuestro querido jefe y amigo, ha de separarnos de él por algún tiempo, creyó éste en el caso de hacer algunas indicaciones acerca de la marcha política que convenia á su propósito imprimir á este diario, que tiene á título honroso la representación en la prensa del distinguido general.

Hizolas este en familiar discurso, aconsejando á todos los asistentes los tonos en que convenia inspirar la política que desde estas columnas hemos de defender siempre con entera lealtad y sin ninguna suerte de desfallecimientos ni impaciencias. Apreció con entera imparcialidad el estado de la política española en el momento actual, y recomendó aquella circunspección en los juicios personales en que siempre ha de inspirarse esta redacción.

Cuanto á su situación personal, nada tiene que añadir á lo que expuso en el discurso á que antes nos hemos referido, cuyos conceptos mantiene en

absoluto después de los importantes acontecimientos políticos que se han desarrollado con posterioridad.

Tuvo después el general, en corroboración de esto que decimos, la bondad de dar cuenta de la carta que en este sentido ha dirigido hoy al jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, cuyo documento refleja fielmente aquellas aspiraciones económicas y aquellos compromisos políticos con que el general Lopez Dominguez anunció en el Congreso que iría al parlamento liberal de la monarquía si dentro de él habían honradamente unos y otros; y expresa además que en todo caso él y sus amigos ayudarán siempre lealmente á defender en los comicios, en el Parlamento, en la prensa, en todas partes, la política liberal y democrática.

Y no hubo más brindis, ni, en verdad, eran estos necesarios por nuestra parte. El general Lopez Dominguez sabe que en esta casa no hay sino antiguos y leales amigos, dispuestos á seguirle á todas partes y á obedecer siempre sus menores indicaciones; y así lo expresó brevemente nuestro querido compañero Sr. Berástegui, que llevó dignamente la representación de EL DEMÓCRATA.

Cambiamos luego todos las impresiones propias de estos actos, y abandonamos después la casa del Sr. Lopez Dominguez, profundamente reconocidos por sus afectuosas atenciones.

Ultimos telegramas de la Agencia Fabra.

PARIS 9.—El Diario de los Debates consagra hoy algunos párrafos á los asuntos de España.

Dice que los primeros actos del Sr. Cánovas indican al parecer que no quiere seguir una política de combate y de reacción.

Ocupase luego en la circular-programa publicada ayer, que aplaude y añade:

«Lo que falta ver ahora, es, si el ministerio tiene la moderación y la firmeza necesarias para no dejarse arrastrar hacia la derecha más de lo que el quisiera.»

LONDRES 9.—El periódico The Daily News publica un despacho de Odessa confirmando la noticia de que el príncipe Fernando de Bulgaria tenía intención de abdicar, pero que su primer ministro Stambouloff logró disuadirle de semejante propósito.

PARIS 9.—La prensa da cuenta hoy de una entrevista del Sr. Ruiz Zorrilla, quien dijo que consideraba próxima la coalición de los liberales y republicanos moderados con los revolucionarios intransigentes.

BERNA 9.—En Friburgo se hacen grandes preparativos para la solemne recepción del nuevo cardenal Monseñor Merinillán, en la cual tomarán parte todas las autoridades del cantón.

PARIS 9.—Mercado de metales en el Havre. Cobre: Chile en barras primeras marcas 166 25; ídem en barras marcas ordinarias, 152,50. En lingotes y placas, 158 75. Best Selected, 153,75.

Plomos.—De procedencias diversas, marcas ordinarias, 33,25. Ídem puestos en París, 34,25.

PARIS 9.—En nuestro mercado de vinos son muy buscados los ligeros, y como se nota falta de existencias, los precios se mantienen firmes y con tendencia á mayor alza.

Las apariencias de los viñedos en el Mediodía hacen esperar una vendimia magnífica; pero en el Norte el mal tiempo ha perjudicado mucho las vides.

En Burgoña la cosecha, según todos los indicios, no pasará de mediana.

PARIS 9.—En los arsenales marítimos franceses se están montando palomares militares, á fin de que los buques de guerra, particularmente los guardacostas y torpederos, puedan transmitir mensajes á tierra por medio de palomas. Como es sabido, estas vuelven fácilmente á tierra, como demuestra la experiencia, cuando no son soltadas á mucha distancia de aquella. Resultan de mucha utilidad para los buques que navegan de 20 á 25 millas de las costas, pues así no tienen necesidad muchas veces de acercarse á ellas para transmitir señales al semáforo.

(La Agencia Fabra) practicó el primer ensayo de las palomas mensajeras en la costa de la Península cuando vino á España en la «Navas de Tolosa», el Rey D. Alfonso XII, ensayo que dió los mejores resultados, pues llegaron á Barcelona las 12 palomas que se soltaron mucho antes que el mencionado buque.)

VIENA 9.—La Emperatriz de Austria visitará el otoño próximo algunos puertos españoles del Mediterráneo si como es de esperar lo permite entonces el estado sanitario de la Península.

Una comisión de aspirantes á la judicatura han estado hoy en el despacho del ministro de Gracia y Justicia á suplicarle que ampliara el número de plazas sacadas á oposición, con las vacantes ocurridas desde la convocatoria.

El señor marqués de Pozo Rubio ha estado muy atento con la comisión y ha prometido acceder á sus deseos si es posible, tanto más, cuanto que el digno presidente del Supremo, Sr. Igo, había manifestado iguales deseos.

Es de creer que sea atendida tan justa petición.

El ministro de la Gobernación ha recibido del gobernador de Valencia el siguiente telegrama sobre salud pública:

Valencia 9 Julio, 2 1/2 tarde.

Gandia, 5 invasiones y 4 defunciones.

Beniopa, 1 invasión y 1 defunción.

Almiserat, 1 invasión.

Betova, Lugar Nuevo y Genovés sin novedad.

Benigamín sin novedad; el único invadido alta en el día.

La temperatura del día de hoy, según observaciones hechas por el óptico Sr. Grasselli, ha sido:

A las siete de la mañana 19 grados centígrados.

A las doce id. id. 35 id. id.

A las cinco de la tarde 27 id. id.

El barómetro indica buen tiempo.

Por haber intentado estafar 50 pesetas en la tienda de ultramarinos del número 35 de la calle de Valverde ha sido detenida á las 10 de esta mañana Francisca Cabezas Andres.

A las diez y media de la mañana del día de hoy se ha caído del piso segundo de la casa núm. 16 de la calle de España, una niña de siete años, hija de los inquilinos de dicho cuarto, y se produjo una conmoción cerebral con rotura de la base.

En muy grave estado pasó á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Por disputar esta mañana en el Campo de las Vistillas han sido detenidos y puestos á la disposición del Juzgado á las cinco de la misma, una mujer de vida airada y el guardia municipal núm. 51 llamado Vicente Lisbona.

EN EL RETIRO

A la una del día de hoy celebró en los Jardines del Retiro el banquete con que agasajan al di-

rector de *O Seculo*, Magalhaes Lima y compañeros Alves da Silva y Carvalho, los individuos mas caracterizados del Centro republicano y de la coali- cion republicana Sres. Salmoron, Pedregal, Azcárate, Labra, Villa va, Moya, Fernando Gonzalez, Cervera, Gálvez, Sainz de Rueda, Araus, Car- rion, Morote y Franquelo.

Dada la unanimidad de criterio de los congre- gados para apreciar los problemas que afectan a la vecina nacion portuguesa y a aquellos que interesan a la nuestra, en particular cuanto se relaciona con la resolucio de la crisis que trajo al poder al par- tido conservador, tan a disgusto de la opinion ge- neral, renunció a los brindis.

Algo hablóse tambien de la tan decantada union ibérica.

Por acuerdo de los comensales dirigióse al direc- tor accidental de *O Seculo* el siguiente telegrama:

Theófilo Braga.
O Seculo

LISBOA

Minoría republicana Parlamento español, mino- ria asamblea republicana, directores *Liberal Justi- cia*, diarios republicanos, representante *Diario Mer- cantil* valenciano, reunido banquete obsequio Ma- galhaes Lima, Alves da Veiga y Carvalho, saluda directorio republicano portugués y hacen votos por el triunfo de los comunes ideales de los dos pueblos peninsulares.

El Sr. Magalhaes y sus compañeros saldrán hoy mismo de Madrid para Lisboa.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Movido ha sido el día político de hoy, pues aparte de la natural balumba que producen los nombramientos del alto personal, por las satisfacciones que en otros producen y los dis- gustos que a otros ocasiona, ha habido dos sucesos de importancia de que hemos de dar cuenta: la reunion de gobernadores en la Presidencia y la de ex-ministros en casa del Sr. Sagasta.

Antes de nada hemos de hacer constar que las asperezas que existian entre el actual Go- bierno y el Sr. Elduayen han debido desapa- recer en parte, pues contra lo que se decía, el señor marqués de Mochales ha tomado hoy posesion de la direccion de Propiedades y De- rechos del Estado, y sabido es el parentesco é íntima union de este señor con el ex ministro de Estado.

Por cierto que el primer acto del joven y simpático marqués en la direccion ha sido pe- dir a nuestra de mercurio de las minas de Almadén, cosa que ha preocupado a muchas gentes por la gran cantidad de movimiento que representa al azogue contenido en aquel rasco, que, segun la direccion que se le im- prima, puede dar funestos resultados.

Alguien lo sentia por los intereses del Te- soro; alguien tambien por la nómina.

El nombramiento que ha sido objeto de más

comentarios es el de gobernador de San Sebas- tian, que ha recaido en el furibundo romerista Sr. Acuña.

El hecho de dar á un correligionario de Romero Robledo el gobierno de la provincia donde la Corte va á veranear, y donde segun- ramente irá el Sr. Romero, se considera como un triunfo de éste, y como prueba de su iden- tificacion política con el actual Gobierno, hasta el punto que alguien aseguraba con mucha gracia que este año no contaría *cuen- tos* en San Sebastian el Sr. Romero Robledo.

Los romeristas, á pesar de todo, se consi- deran aún fuera del partido conservador, pero hay que advertir que los que afirman esto no han obtenido ninguna credencial.

Y pasemos á lo tratado

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Cánovas del Castillo ha reunido á la una de esta tarde en su despacho á los gober- nadores electos para darles instrucciones, á las cuales han de ajustar su conducta política.

No apuntaremos aquí ninguno de los co- mentarios que sobre la facha y el traje de al- gunos de los electos hacia un romerista sin credencial que los vió entrar, pero conste que algunos lo merecian.

El presidente del Consejo pronunció un discurso á los electos, en que se declaró de lo más liberal que puede darse; les dijo que la circular dictada por el Sr. Silveira, interpreta- da con el criterio más expansivo posible, era el programa político del actual Gobierno, y que tuvieran en cuenta que cuanto más *span- sivos* se mostraran mejor interpretarían los deseos del Gobierno.

Les recomendó la mayor energia en la parte administrativa, y les encargó que reprimieran con mano fuerte todo asomo de inmo- ralidad y de disturbio que se presentase.

Nada; que el Sr. Cánovas arrojó desde su casa á Palacio el día de la jura, su historia, su programa sus antecedentes y hasta su modo de ser, para hacer este Gobierno, cuyo verda- dero nombre es el de la inconsecuencia y la contradiccion, en que aparecen liberales y hasta demócratas Cánovas y Silveira, y retró- grados y reaccionarios Beranger y Tatuán.

No hay para qué decir que los electos salie- ron altamente satisfechos de la conferencia a.

EN CASA DEL SEÑOR SAGASTA

Una adhesion.

El marqués de Reinos, el heredero de aquella ilustre familia de conservadores que tantos servicios ha prestado á ese partido, en vista del rumbo político que el Sr. Cánovas ha adoptado, le ha escrito al Sr. Sagasta una carta en que hace profesion de fé liberal, y por

la cual ingresa en el partido, porque entiende, que para ser liberal se debe ser del tolo.

La conducta del Sr. Calderon Collantes es tanto más noble cuanto que ha dejado el par- tido conservador á las puertas del Poder, in- gresando en el liberal cuando se hallan en la oposicion.

La reunion de ex-ministros.

A esta han asistido los señores marqués de la Habana, Alonso Martinez, Navarro y Ro- drigo, duque de Veragua, Bermudez Reina, Becerra, Eguillor, Puigcerver, conde de Xi- quena, Canalejas, Angulo Jovellar, marqués de la Vega de Armijo, Groizard, Nuñez de Arce, Ruiz Capdepon, Romero Moreno, Ro- driguez Arias, Moret, Romero Giron, Pavia y Pavia, Guillén y Montejó y Robledo.

Han enviado adhesions al Sr. Sagasta los Sres. Venancio Gonzalez, Sanchez Bregua, Montero Rios, Balaguer, Albareda, Leon y Castillo, Gamazo y Suarez Inclan (D. Esta- nislao).

Nuestro querido é ilustre jefe el general Lopez Dominguez ha enviado una carta al se- ñor Sagasta, en la que le manifiesta «que no cree conveniente su presencia, porque el sólo podia estar completamente dentro del partido si éste aceptaba todos sus principios políticos y económicos, incluso el procedimiento para la revision constitucional, ya bien conocido, y como esto pudiera ser objeto de discusion en esa reunion, estimaba que era mejor su au- sencia, para que fuera mayor la libertad de to- dos, estando siempre dispuesto á ser el aliado del partido, y manteniendo todas las declara- ciones de su último discurso.

El Sr. Sagasta expuso á los allí reunidos el objeto de su llamamiento, y dió cuenta de la carta del general Lopez Dominguez.

La hora á que ha terminado la reunion nos impide dar de ella los detalles que para ma- ñana ofrecemos á nuestros lectores, pero pode- mos adelantar los acuerdos tomados, que son los siguientes:

La perfecta unidad del partido liberal, con todos sus matices, pues la carta-programa del Sr. Lopez Dominguez ha sido aceptada sin discusion; el reconocimiento de la correccion perfectamente constitucional, con que Su Ma- jestad ha obrado durante la última crisis, y la más estrecha union para la lucha legal á que el partido liberal irá como un solo hombre, tanto en las elecciones municipales, como de diputados provinciales y á Cortes.

Estos han sido los tres puntos capitales que se han tratado en esta reunion, y que de- muestran hasta qué punto andaban equivoca- dos los que atribuian á determinados grupos ó personalidades actitudes poco correctas.

El partido liberal, fiel á sus compromisos

y á su historia, es hoy tan monárquico, ó más si cabe, que antes; está resuelto como siempre á sostener y defender los principios democra- ticos, y luchará, como luchan los partidos fuer- tes y robustos, apoyándose en la opinion, para demostrar á los poderes públicos su correccion y la nobleza y justicia de sus aspiraciones.

El Sr. Romero Robledo sale esta noche para San Sebastian con su familia, donde pasará el verano.

Y basta de política por hoy.

ADVERTENCIA

Los señores suscritores que durante los meses de verano se ausenten de Madrid y deseen recibir el periódico, se servirán avi- sar con tiempo á esta Administracion, que tendrá mucho gusto en servirles la suscri- cion al precio de Madrid, mediante el pago anticipado del trimestre correspondiente

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Precio.	Alza.
Deuda perpet. al 4 1/2 int.	75-85	✓
Idem id. pequeños.	00-00	✓
Idem id. fin corriente.	76-00	✓
Idem id. fin próximo.	00-00	✓
Nuevas series G y H.	00-00	✓
Deuda perpet. al 4 1/2 ext.	78-50	✓
Idem id. pequeños.	00-00	✓
Deuda amortizable al 4 1/2.	88-78	✓
Idem id. pequeños.	00-00	✓
Nuevas series G y H.	00-00	✓
Billetes de Cupa (1886).	106-40	✓
Obligaciones municipales.	00-00	✓
Idem del Banco hipot.	00-00	✓
Cédulas hipot. al 4 1/2.	102-50	✓
Idem id. al 5 1/2.	00-00	✓
Idem al 4 1/2.	405-00	✓
Acciones Banco de España.	102-50	✓
Compañia de Tabacos.		✓
Cambios.		
Londres á 90 días fecha.	26-07	✓
Paris ocho días vista.	4-45	✓
Berlin ocho días vista.		✓
Metalles preciosos.		
Centenes antiguos.	0-00	✓
Idem nuevos.	0-00	✓
Oro antiguo.	0-00	✓
Plata.	0-00	✓

IMPRESA DE «EL DEMOCRATA», ATUCHA, 151

		CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
Capítulos.	Artículos.	Por artículos. Pesos.	Por capítulos. Pesos.
DESIGNACION DE LOS GASTOS			
SECCION SEGUNDA			
Aduanas.			
Unico.	CAPÍTULO ÚNICO		
	1.º	Derechos de importacion.	12.400.000
	2.º	Idem de exportacion.	1.300.000
	3.º	Idem de carga y descarga de mercan- cias.	1.150.000
	4.º	Depósito mercantil.	7.700
	5.º	Intereses de pagares.	5.400
	6.º	Impuesto de 25 centavos de peso por cada pasajero.	8.200
	7.º	Multas.	100.000
			14.971 300
		Total de la Seccion segunda....	14.971.300
SECCION TERCERA			
Rentas Estancadas.			
1.º	CAPÍTULO PRIMERO		
	Efectos timbrados.		
	1.º	Papel sellado.	391.000
	2.º	Sellos de correos.	486.000
	3.º	Papel de pagos al Estado (antes de mul- tas y reintegros).	86.000
	4.º	Sellos de idem.	197.000
	5.º	Cédulas personales.	150.000
	6.º	Sellos de telégrafos.	61.000
	7.º	Patentes de Sanidad.	2.000
	8.º	Sellos de matriculas y títulos universi- tarios.	110.000
	9.º	Papel de multas municipales.	1.000
	10	Tarjetas postales.	1.000
	11	Idem de transportes.	9.000
	13	Idem móviles.	187.000
			1 682.000

Capítulos..	Artículos..	DESIGACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos.	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
17		CAPÍTULO DÉCIMOSEPTIMO <i>Ferrocarriles.</i>		
	Unico.	Subvencion para nuevas líneas.....	»	»
18		CAPÍTULO DÉCIMOCTAVO <i>Conservacion y reparacion de edificios.</i>		
	Unico.	Para esta atencion en las del Estado de los ramos de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion y Fomento.....	»	47.666
19		CAPÍTULO DÉCIMONOVENO <i>Adquisicion ó construccion de edificios</i>		
	Unico.	Para esta atencion.....	»	15.000
20		CAPÍTULO VIGÉSIMO <i>Comision permanente de pesas y medidas.</i>		
	1.º	Personal.....	600	
	2.º	Material.....	1.240	
				1.840
21		CAPÍTULO VIGÉSIMOPRIMERO <i>Colonizacion é inmigracion.</i>		
	Unico	Para esta atencion.....	»	250.000
22		CAPÍTULO VIGÉSIMOSEGUNDO <i>Monumento y sepulcro á Colon.</i>		
	Unico.	Para esta atencion.....	»	5.000
23		CAPÍTULO VIGÉSIMOTERCERO. <i>Ejercicios cerrados.</i>		
	1.º	Obligaciones que carecen de crédito le-		

ESPECTACULOS

APOLLO.—9.—¿A que no puedo casarme?
—Los nuestros.—La granadina (nueva).—Las
dece y media y sereno!
MARAVILLAS.—9.—Las niñas al natural.
—Nocturno.—El mundo comedia es, ó el bai-
le de Luis Alonso.—La romería de Miera.
FELIPE.—9.—El chaleco blanco.—El
alcalde interino.—El area de Noé.—El chale-
co blanco.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—
Gran festival Fahrbach.
Gran montaña rusa todos los días.
PRICE.—9.—Grande y escogida funcion;

repetición del programa á beneficio de todos
los clowns.

Entrada general, 50 céntimos.
CIRCO HIPODROMO DE VERANO. —
9.—Dos notables funciones cómicas, tomando
parte en ambas la indiana Damajantz, nú-
mero nuevo y de sensacion. No habrá tiros.
Entrada general, 50 céntimos.
GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La
esfinge, metempsicosis perfeccionada de Ay-
cadry.—Sesiones todos los días de 8 á 12 de
la noche.
Entrada para todo, 1 peseta.

ANUNCIOS

EL DEMÓCRATA

Diario político, de intereses materiales, de legislación
y de noticias.

ANUARIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

El que este periódico publica en el folletín, comprende todas las leyes, Reales
Decretos, Reales Ordenes y Jurisprudencia de los Tribunales Supremo de Justi-
cia, de lo Contencioso, Consejo de Estado, Direccion general de los Regis-
tros y del Notariado, y, en una palabra, cuantas disposiciones legales se publi-
quen en los periódicos oficiales, y cada tomo, que comprende las promulgadas en
el año, ira seguido de un minucioso índice alfabético.
Además, daremos actualmente un INDICE ALFABETICO GENERAL de todos los
tomos publicados, á fin de evitar la molestisima consulta de apéndices, que es el
inconveniente de todos los Diccionarios de Administracion, y así nuestra obra
siempre será nueva y evitará la necesidad de comprar una edicion nueva de un
Diccionario de Administracion cada ocho ó diez años.

CONSULTAS

Todos los señores suscritores pueden dirigir á este periódico las consultas que
gusten acerca de cuestiones de derecho civil, mercantil, penal, canonico y admi-
nistrativo. Estas consultas serán contestadas GRATIS por los letrados de la Em-
presa é insertadas con sus contestaciones en las columnas de EL DEMOCRATA.
Las consultas urgentes á que acompañen los señores suscritores libranza de
tres pesetas á la orden de D. José Balari, serán contestadas por el correo en tér-
mino de cinco días. Los no suscritores abonarán por estas consultas veinticinco
pesetas.

El Procurador de los Tribunales de esta Corte, D. Federico Gonzalez del Rive-
ro representará á los suscritores de EL DEMOCRATA que le honren con su con-
fianza en todo negocio judicial ó extra-judicial que tengan en est Capital, bajo
la direccion de los Letrados de la Empresa.

REPERTORIO GENERAL ALFABÉTICO DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

Esta obra, que se publica en nuestro folletín, es un DICCIONARIO-INDICE de
todas las disposiciones legales promulgadas en España desde la publicacion del
Fuero-Juzgo hasta 1.º de Enero de 1890 en que comienza á publicarse en nuestro
ANUARIO, y constituye un guia utilísimo para saber rápidamente lo que se ha
legislado sobre cada materia. Viene á suplir á todos los diccionarios de Derecho
y Administracion, y, como el ANUARIO, es gratis para nuestros suscritores, pues
to que se publica en el folletín. Comprende un minucioso índice del Código civil
y de las disposiciones que regian antes de publicarse este.

RESÚMEN GENERAL

Seccion 1.ª—Obligaciones generales....	10.447.267'02
— 2.ª—Gracia y Justicia.....	1.065.959'47
— 3.ª—Guerra.....	6.228.427'45
— 4.ª—Hacienda.....	790.642'81
— 5.ª—Marina.....	1.299.220'17
— 6.ª—Gobernacion.....	4.237.862'43
— 7.ª—Fomento.....	1.376.430'96
Total de gastos.....	25.446.810'31

Madrid 18 de Junio de 1890.—El Ministro de Ultra-
mar, Manuel Becerra.

LA FUNERARIA.

NUEVA INSTALACION

20-PRECIADOS,-20

antes 70

Teléfono 225

A LAS FAMILIAS

ES CONVENIENTE

EL APARATO EXCELSIOR

por ser el gran desinfectador contra el cólera, tifus, los
ferina y demás enfermedades epidémicas. SUPLE con
gran ventaja al alcantar contra la polilla. Extermina
las moscas, mosquitos y demás insectos. Duracion del
aparato, seis meses. Precio, UNA PESETA. Se vende
en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. VEN-
TA AL POR MAYOR.

A. Fernandez.—LEON, 38

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro- sódicas á la Cocaína.

Lo más eficaz que se conoce para la curacion
de las enfermedades de la Boca y Garganta. Pre-
cio de la caja, 2 pesetas. Puntos de venta, en la
farmacia del autor, Gorguera, 17, Madrid, las
principales de España y en el Centro de Espectá-
culos de D. Melchor Garcia. Se remiten por el co-
rreo.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y a barba
sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Ma-
cían, que la sirve gratis y garantizada en su pelu-
quería.

La Reina de las tinturas en su análisis no con-
tiene, como otros preparados, nitrato de plata ni
elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de
cinco pesetas. Exportacion á provincias.

CABALLERO DE GRACIA, 50 y 52.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combina-
cion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del
Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de
Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N
y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con tras-
bordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el
15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

Líneas de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y com-
binaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India,
China, Cochinchina y Japon.—Trece viajes anuales saliendo
de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero
1890 y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Ene-
ro 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Mon-
tevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz, á partir del 1.º
de Enero 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río
de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, sa-
liendo de Cadiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje
mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga,
Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, y Maza-
gán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz
para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger
para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más
favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá aloja-
miento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acre-
ditado ensu dilatado servicio. Rebajas á familias.—Precios
convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes
de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales
para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad
de regresar gratis dentro de un año si no encuentran tra-
bajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-
ques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores
comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y en-
caminará á los destinos que los mismos designen las mues-
tras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos
los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona: La compañía, Trasatlán-
tica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz
Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia
de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 40.—Santander
Señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña D. E. de Guar-
da.—Vigo D. Antonio López de Neira.—Cartagena Señores
Bosch hermanos.—Valencia, Señores Dart y C.ª.—Málaga: Don
Luis Duarte.

IMPRENTA.

151—ATOCHA—151.

En esta Casa se hacen toda
clase de impresiones, con
prontitud, esmero y econo-
mia, y á precios sumamente
económicos.

Capítulos..	Artículos..	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por articulos	— Pesos.
	2.º	gislativo.....	14.346'46	
		Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas. (Memoria.....)		14.346'46
		A deducir: descuento de haberes.	1.432.033'46	55.608'50
		Total de la Seccion séptima.		1.376.430'96

ESTADO LETRA B.

Presnpuesto de ingresos que se calcula podrán realizarse en el ejercicio
de 1890-91 en la isla de Cuba

Capítulos..	Artículos..	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
			Por articulos	Por capitulos.
			Pesos.	Pesos.
SECCION PRIMERA.				
Contribuciones é impuestos.				
CAPITULO ÚNICO				
Unico.	1.º	Impuesto sobre derechos reales.....	705.000	
	2.º	Idem sobre pertenencias mineras.....	500	
	3.º	Contribuciones sobre fincas urbanas al 16 por 100.....	2.065.000	
	4.º	Idem sobre rústicas sin distincion de cultivo al 2 por 100.....	345.000	
	5.º	Idem sobre la industria, comercio, artes y profesiones, incluso el medio por 100 de contratistas.....	1.360.000	
	6.º	Atrasos de contribuciones desde 1.º de Julio de 1882.....	150.000	
	7.º	Impuesto sobre bebidas.....	1.200.000	
	8.º	Idem sobre grandezas y títulos.....	2.000	
	9.º	Oficios vendibles y renunciabiles.....	1.000	
	10	Annualidades eclesiásticas.....	1.000	
	11	Recargo de 10 por 100 sobre tarifas de viajeros en ferrocarriles y vapores destinados al cabotaje.....	253.000	6.082.500
Baja.				
Por premios de recaudacion de los im- puestos en que ha de abonarse.....				263.900
TOTAL de la Seccion primera				5.818.600